



Diódoro Carrasco Altamirano

El relevo y las oportunidades

El relevo de Josefina Vázquez Mota por Alonso Lujambio en la Secretaría de Educación Pública abre nuevas oportunidades al Presidente de la República para completar proyectos impostergables en la tarea educativa, siempre prioritaria, que impone nuestra realidad nacional. Al partido Acción Nacional también le significa este cambio una coyuntura importante en su estrategia política, de cara a las elecciones intermedias de julio próximo.

Si algo resulta fundamental en el cumplimiento de las metas educativas es que los acuerdos entre los principales actores fluyan normalmente. Ello significa, entre otras cosas, que el magisterio asuma decididamente sus compromisos con la Alianza por la Calidad de la Educación y que no sea el obstáculo principal para su cumplimiento, situación que por lo visto estaba ocurriendo hace ya varios meses.

Consolidar avances en materia de evaluación —ENLACE—, mejorar la infraestructura educativa y extender el programa Escuela Digna, así como fortalecer la ya mencionada Alianza por la Educación, pasa, obligadamente, por una interlocución renovada y confiable con el SNTE y su dirigente vitalicia, donde los acuerdos e implicaciones económicas, laborales, etcétera, sean transparentes y exigibles, entre ambas partes y con la ciudadanía.

Al respecto, no tiene desperdicio el exhorto presidencial en el

sentido de que “estar al frente de la política educativa del Estado, exige capacidad de concertación y entendimiento, y desde luego, quehacer político”... El énfasis del nuevo secretario: “vengo a hacer política para atender cabalmente su instrucción de dar continuidad, profundidad y viabilidad a todo lo valioso y necesario que busca la Alianza por la Calidad de la Educación”... confirma, por si hiciera falta, la prioridad de la encomienda.

En otro carril, la invitación de la dirigencia nacional del PAN para que la ex secretaria Vázquez Mota encabece la lista plurinominal y la campaña política en la renovación de la Cámara de Diputados, me parece un acierto por dos principales razones: porque se necesita sumar conocimiento y talento político para impulsar las preferencias electorales del PAN en un escenario altamente competido, polémico, tenso, donde resulta fundamental elevar el nivel político de la contienda, establecer contrastes con los opositores y simultáneamente cumplir con la legislación electoral.

La segunda razón responde a la exigencia estratégica de perfilar un liderazgo para la bancada del PAN en la 61 legislatura que requerirá del respeto y autoridad política frente a poderosos interlocutores, conocimiento y comunicación permanente con los principales líderes partidarios y de las fracciones parlamentarias, secretarios de Estado, gobernadores, dirigentes empresariales y sociales. Por supuesto, confianza de su dirigencia partidista.

Así pues, me parece que especulaciones y conjeturas aparte, sobre cercanías y lejanías personales y de círculos íntimos, vetos y palomeos de poderes corporativos, lo que hoy estamos observando es un relevo institucional que obedece a las más estrictas prioridades de quien toma las decisiones políticas en el gobierno, frente a entornos cambiantes y nuevas realidades políticas, ampliando su espectro de posibilidades para cumplir con su responsabilidad constitucional. ■■

Especulaciones y conjeturas aparte, vetos y palomeos de poderes corporativos, lo que hoy estamos observando es un relevo institucional, que obedece a las más estrictas prioridades de quien toma las decisiones políticas en el gobierno



Fecha 09.04.2009	Sección Opinión	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

